

Medellín, septiembre de 2018

POSTURA DEL CONETS EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL VIRTUAL EN EL TERRITORIO NACIONAL

COMUNICADO a la Comunidad de Trabajo Social en Colombia (Estudiantes, Docentes, Unidades Académicas, Profesionales, Asociaciones y agremiaciones en general)

El Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS –, dos de cuyos objetivos nos comprometen orgánicamente con el establecimiento de lineamientos de gestión académica y la realización de acciones de formación, investigación y proyección orientadas a generar condiciones de garantía para la calidad de la formación profesional, expresa su preocupación y SU POSTURA respecto a la FORMACIÓN VIRTUAL en Trabajo Social.

La virtualidad ha sido utilizada en los procesos de formación de Trabajadores Sociales en las diversas Unidades Académicas del país, solamente como una estrategia de apoyo pedagógico y didáctico y, en este sentido, suele ser incluida en sus currículos como un medio pertinente y necesario, junto con otras opciones, para promover tipos específicos de aprendizajes. Enmarcar y fundamentar pedagógicamente y en forma exclusiva un currículo en la modalidad virtual, es inconveniente para el logro de los objetivos formativos en TRABAJO SOCIAL, dado que la naturaleza ontológica y epistemológica de esta profesión-disciplina exige formación de naturaleza teórico-práctica, la cual no es posible de ser lograda mediante dicha modalidad, porque es una exigencia para nuestra área el contacto directo con la realidad social, su problematización a través de la investigación aplicada y la acción planificada en escenarios sociales concretos.

Teniendo en cuenta que están proliferando las propuestas programáticas de tipo virtual presentadas o a ser presentadas ante el Gobierno Nacional buscando su autorización de apertura y funcionamiento, el CONETS ha estado adelantando gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional y, específicamente, ante la Dirección de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para que se nos cite a una mesa de trabajo en la cual podamos aportar para que se establezcan lineamientos de política, coherentes con la formación de calidad exigida para nuestros profesionales, en el marco de una relación directa y presencial con las poblaciones y problemáticas sociales que cotidianamente deben enfrentar.

Les mantendremos informados, una vez la citación por parte del MEN, se haga efectiva.

Un fraterno saludo,



NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO
Presidenta CONETS